**Posted on:** 2021-06-30T00:00:00.00-04:00

**DB Reference N°:** IDB-P773949-06/21

**Country:** Argentina

**Institution:** Inter-American Development Bank

**Sector:** Mapping/Cadastral

**Deadline:** 2021-07-16T00:00:00.00-04:00

**Status:** Published

**Loan N°./Financing:**

**Project:** PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PROVINCIAL II

**Title:** Servicio de consultoría para la actualización y fortalecimiento del sistema de información catastral de la provincia de Santa Fe.

---

**Borrower/Bid No:** PFGP-II-108-SBCC-CF

---

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PROVINCIAL II– PRÉSTAMO BID 4753/OC-AR DE LA SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO CON EQUIDAD REGIONAL DEL MINISTERIO DEL INTERIOR**

**Servicio de consultoría para la actualización y fortalecimiento del sistema de información catastral de la provincia de Santa Fe.**

**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS**

**Nro. SEPA: PFGP-II-108-SBCC-CF**

La Nación Argentina ha recibido, del Banco Interamericano de Desarrollo, el Préstamo N° 4753/OC-AR para financiar parcialmente el costo del Programa de Fortalecimiento de la Gestión Provincial II, y se propone utilizar, parte de los fondos de este préstamo, para financiar el contrato correspondiente a los servicios de consultoría que tienen por objetivo:

Fortalecer al Sistema de Información Catastral generando recursos actualizados y modernizados para la toma de decisiones.

Se plantea la contratación de servicios de consultoría para lograr los siguientes objetivos:

- Actualizar los datos georreferenciados para su análisis e interpretación para el Gran Rosario. Tiene como objetivo la captación de imágenes de alta resolución de la ciudad de Rosario y Gran Rosario, que permita hacer análisis e interpretación sobre las parcelas para poder identificar las mejoras no declaradas.
    - Para alcanzar este objetivo, se contempla la adquisición de las imágenes de alta resolución del área del Gran Rosario (23.569 hectáreas); realizar el apoyo geodésico de las imágenes adquiridas; realizar el procesamiento de imágenes; y elaborar el mosaico digital georreferenciado y la ortofoto del área de interés.
- Detectar las mejoras no declaradas en el Gran Rosario. Tiene como objetivo la actualización de las construcciones de áreas Urbanas y Suburbanas de parte de la ciudad de Rosario y Gran Rosario comparando los datos existentes en la base de datos del Servicio de Catastro e Información Territorial (SCIT) y los datos nuevos obtenidos mediante captura remota actualizada. Para ello se tiene que:

- Realizar la restitución digital
- Ejecutar el completamiento de campo
- Determinar las superficies cubiertas de mejoras
- Realizar el cotejo de superficies
- Realizar el relevamiento de mejoras
- Realizar el relevamiento de propiedad horizontal
- Realizar el relevamiento de infraestructura y servicios

El periodo de ejecución previsto para el proyecto es de doce (12) meses.

Bajo este marco, la Subsecretaría de Políticas para el Desarrollo con Equidad Regional, a través de la Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales (DiGePPSE), invita a los Consultores a expresar su interés en prestar los servicios solicitados.

Los Consultores se podrán asociar con otras firmas de la misma categoría, con capacidad y objetivos empresariales similares, con el fin de mejorar sus calificaciones.

Los Consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15.

Los Consultores interesados deberán remitir la siguiente documentación: a) una manifestación por escrito de su interés en participar; b) documentación constitutiva que acredite la nacionalidad de la firma –elegibilidad-, constancia de inscripción y poder del firmante; c) en caso de unión transitoria, consorcio o similar, deberá presentar comprobante de intención de conformar la misma, e informar sobre las firmas con las que se articulará, adjuntando la documentación constitutiva de cada firma, e indicando cuál será la firma representante de la asociación; d) lista de trabajos similares en complejidad técnica, ejecutados en los últimos 10 años, indicando para cada uno de ellos: lugar, descripción de los trabajos realizados debidamente certificados por la autoridad contratante, duración del proyecto, monto aproximado del contrato en U$S, equipo de trabajo asignado (nombres de los funcionarios y personal clave: Director/Coordinador del proyecto, jefe del grupo de trabajo, participantes y funciones desempeñadas). En la página web del Ministerio del Interior, https://www.mininterior.gob.ar/licitaciones/licitaciones.php , se encuentra publicado el Anexo-Antecedentes del Consultor, el cual contiene el formulario modelo que podrá ser completado y enviado por las firmas interesadas; y e) todo otro dato que considere de utilidad.

La documentación podrá ser aportada en formato papel: en un (1) original firmado, en idioma español y foliada correlativamente, y una copia en soporte digital, o podrá remitirse por correo electrónico copia escaneada debidamente firmada, a la dirección indicada al final del llamado.

La información solicitada deberá presentarse antes de las **15 horas** del día **16 de julio de 2021** en: Ministerio del Interior. Atención: Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales - División Adquisiciones y Contrataciones Calle 25 de Mayo 155, planta baja, (Mesa de Entradas) CP C1002ABC C.A.B.A. Correo electrónico: adquisiciones@mininterior.gob.ar.